

6.2. Otros recursos humanos

Personal de apoyo disponible en el Área de Teoría de la literatura y literatura comparada de la Universidad de Granada

- Becarios de investigación

En el diseño del nuevo Grado en Literaturas comparadas resulta importante contar con el apoyo que podrán prestar los becarios de investigación con capacidad docente en las tareas prácticas, siempre bajo la tutorización del profesor responsable.

En el presente curso académico 2009-2010 el área de Teoría de la literatura y literatura comparada cuenta con 1 becario de investigación predoctoral perteneciente al programa FPU del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- Administración

El Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura cuenta con un técnico de administración propio con ocupación a tiempo completo.

- Técnico de sistemas informáticos

El Grado en Literaturas comparadas cuenta con el apoyo técnico del personal del área de mantenimiento informático del que dispone la Facultad de Filosofía y Letras.

- Personal de Administración y Servicios Generales de la Facultad de Filosofía y Letras

Además del personal de apoyo antes mencionado, más relacionado con las tareas docentes, la Facultad de Letras de la Universidad de Granada dispone del siguiente personal en la administración y servicios generales:

- Gestor de Centro: 1 administrador y 1 administrador adjunto
- Secretaría del Decanato: 1 secretaria
- Secretaría del Departamento: 2 secretarios de la unidad departamental y 2 secretarios responsables del Departamento
- Asuntos económicos: 1 técnico en asuntos económicos
- Gestión Académica: 10 técnicos en gestión académica
- Oficina de Relaciones Internacionales: 2 responsables y 3 becarias
- Biblioteca: 1 directora, 5 jefes de sección, 10 miembros del personal de sala, 1 administrador
- Técnicos auxiliares de conserjería: 2 encargados de equipos, 1 encargado de audiovisuales, 8 miembros del personal de servicio, 5 técnicos auxiliares de servicio, 1 técnico especial auxiliar de servicios, 1 informático.

Todo el personal de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada mencionado, cuenta con amplia experiencia en las tareas de gestión, administración, organización y mantenimiento del centro, garantizando el completo desarrollo del nuevo Grado desde sus respectivas competencias. Será por tanto viable, gracias al capital humano hasta ahora referido, impartir el futuro Grado de Literaturas comparadas, así como aquella docencia dentro de otros grados que se asigne al área de Teoría de la literatura.

Por último y por lo que respecta a las políticas de selección y adscripción del profesorado, éstas se adecuarán a las necesidades de la titulación. Los criterios para la contratación, adscripción y gestión del profesorado son públicos y explícitos y acordes con la normativa de contratación del profesorado de la Universidad de Granada, especificada en la página web de la Universidad. Ello implica la contratación de personal doctor, especializado en el área de conocimiento que se demanda, valorándose su currículum vitae y su experiencia y trayectoria en la docencia universitaria.

Por otro lado, ha de señalarse la de la Universidad de Granada ha mostrado en los últimos tiempos una especial sensibilidad respecto a la igualdad. El nuevo equipo de gobierno, en cumplimiento de la legalidad vigente, ha creado en 2007 la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada, organismo que como queda expresado en los estatutos de la UGR, viene a reforzar el tradicional respeto en nuestra comunidad académica a los derechos constitucionales de las personas.